

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 6 de Abril de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.925.

AVISO.

Se proporcionan sustitutos para el servicio militar, á precios convencionales.

Plaza de la Constitucion, núm. 8.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 2 de Marzo.

Fomento.—Reales órdenes haciendo públicos los donativos de libros y grabados hechos por D. Francisco Chersi y Veladia y D. L. M. Lefevre.

—Otra disponiendo se inserte en la «Gaceta» la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

—Otra disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de economia política y legislacion mercantil é industrial del Instituto de segunda enseñanza de la Habana.

—Otra dando las gracias á los jueces del tribunal de oposicion á la cátedra de ayudante de dibujo lineal y de adorno de la escuela de Bellas Artes de Cádiz.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de audiencias de lo criminal.

¡Impios!

Diariamente se nos lanzan desde las columnas de algunos periódicos, verdaderos reflejos de los tiempos de la espúrea tiranía y de la abominable reaccion, epítetos tan inocentes y pueriles como el que figura á la cabeza de estas líneas; pero nosotros, dando verdadero ejemplo de cordura y buen sentido, apreciamos la calificación en su verdadero valor, y releamos las constantes é injustas diatribas al criterio de nuestros lectores, que á su vez no las recojerán del lugar de su inmundo origen, hasta el cual nos impiden bajar nuestras doctrinas puras, ya que no fuera nuestra vergüenza y dignidad.

Después de los escándalos producidos en las capitales más cultas de nuestro territorio por ciertas y determinadas personalidades, verdaderos peligros para el sentimiento religioso y para los espíritus creyentes; después de la protesta general de las publicaciones más sensatas de la Península; después de la última lucha sostenida en el Norte y debida en gran parte á las predicaciones de espíritu solvente lanzadas desde la cátedra del Espíritu Santo; después de los mil conflictos originados por la exaltacion de los que cometen un día y otro tales desafueros, en desprestigio de la razon y de las leyes, aún se nos trata de llevar con amenazas del peor gusto y con anatemas, que serian sentidos á no conocer su origen, por el camino legal de los encubridores, por la repugnante senda de la hipocresía, para que ahogemos así, en todos los momentos, el grito de indignacion que nos producen los que fuera de toda religion tratan de cobijarse bajo el glorioso manto de la santa religion cristiana. Pero no y

mil veces no; no hemos de hacernos partícipes con nuestro silencio, ya que no con nuestra benevolencia, de aquellos errores, contra los cuales se rebelan las conciencias de los buenos creyentes.

Los órganos mal llamados católicos, y que más altamente debieran protestar de ciertos hechos, por lo mismo que más alardean de catolicismo, son los que con más calor aceptan la defensa de aquellos que no encuentran justificacion para sus obras, ni al lado de los principios católicos, ni dentro de los altos fines á que tiende la doctrina del divino Redentor.

Si el clero español no tuviera su historia; si desconociéramos los grandes ejemplos que los verdaderos representantes de la única doctrina han dado en todas las épocas, para saludable enseñanza de las sociedades en todos los tiempos; si entre las legítimas glorias que ostenta nuestra historia no figuraran hechos verdaderamente prodigiosos cuyo heroísmo creemos pudo alentar tan solo la fé cristiana; si, por último, no llegaran á nuestros oídos los gritos de nuestros hermanos en demanda del respeto que es debido á todo pueblo identificado con la verdadera religion, diríamos que la nacion española de otros tiempos habia degenerado, habia cedido en el terreno de la más santa virtud para avanzar por el de los precipicios, que conducen á la perversion del individuo, á la ruina de la familia y al desmembramiento de los pueblos.

Afortunadamente no es así. Ante la actitud noble, levantada y enérgica de la prensa liberal española se manifiesta claramente que, dentro del sentimiento religioso del siglo XIX, no han de pasar sin protesta ni uno solo de los hechos que, para verdadero dolor nuestro, se suceden sin interrupcion allí donde más debiera respetarse el sagrado recinto de la conciencia humana; y donde no se teme manchar impunemente la sencillez y pureza de las vírgenes del hogar.

Léjos de nosotros el atacar en una ó en otra forma á la institucion eclesiástica.

Tiene sus defectos, y aunque estos lleguen á ampararse en el aplauso sistemático de determinados bandos, que no encuentran justificacion á sus ideales ante la opinion pública de nuestros dias, y quierengarla quien sabe para que fines! allí donde no debiera invocarse más que las ideas de salvacion por el camino que prescribe el catecismo y que marcan los doctores de la Iglesia.

Entre los que así piensan y los que todo lo aplauden, obedeciendo de aquel modo tan solo á un sentimiento político de la peor levadura, se nos ocurre preguntar:

¿Quiénes son los impios?

LA JUSTICIA EN ESPAÑA.

De La Patria:

«De El Globo:

«Decíase anoche, y no garantizamos la exactitud del rumor, aunque de él se hacian eco personas muy respetables, que casi inmediatamente

te de firmada la sentencia en la causa del homicidio del Sr. Alberni, se dictó auto de excarcelacion del joven Monasterio, bajo la fianza de de dos mil pesetas.

El albañil Antonio Perez, condenado por homicidio de Miguel Rico á catorce años, ocho meses y un día de reclusion, dos mil pesetas de indemnizacion y pago de todas las costas, debe ingresar en presidio de un día á otro.»

Digamos como *El País*:

«Meditemos.»

Sobre el mismo asunto, nuestro querido colega *El Motín*:

«De *El Debate*:

«Dos sentencias de los tribunales, que rabian de verse juntas:

1.ª Causa seguida por homicidio en la persona del Sr. Alberni.—Sentencia al reo: *Cuatro meses de arresto mayor.*

2.ª Causa seguida por hurto de una capa y una sortija.—Sentencia al reo á cuatro años y tres meses de prision correccional y 300 pesetas de multa.

Jurisprudencia lógica: el hurto es más punible que el homicidio.»

Segun quien hurte ó quien mate, apreciable colega.»

A Jerez y Arcos se mandan batallones (sistema del general), para impedir que á las claras, en pleno día y en medio de la calle se apoderen los hambrientos de algun panecillo que ven á su alcance.

Para consuelo de sus males, dícese que los artículos de primera necesidad van adquiriendo allí precios fabulosos. También aquí sucede lo mismo; en esto no hay diferencia: en lo que si debe haber alguna es en el estómago, cuando con tanta ánsia se arrojan sobre un panecillo. El Gobierno lo entiende: para matar el hambre no hay como matar al hambriento. Verá usted cómo con los nuevos refuerzos de guarnicion acaban de chillar y nos dejan en paz esos importunos que no cesan de pedir... pan y trabajo.

Dice un colega:

«Se confirma la noticia que dias hace apuntó un periódico satírico relativa á una denuncia ó excitacion dirigida al fiscal del Tribunal Supremo para que haga instruir diligencias de oficio contra un elevado personaje político por distraccion de valores.»

Como antecedentes se acompañarán: testimonio de cierta liquidacion inserta en un contra-folleto que ha visto la luz pública y que va suscrita por firmas de dos personas muy conocidas, y otro de la memoria últimamente publicada por el Banco de España y lista de sus accionistas, entre los cuales no figura determinada persona que en aquella liquidacion se suponía que lo es por cuatrocientas y tantas acciones.

Por lo que deducimos que se trata de recorrer todo el camino del escándalo.

Verdad es que á última hora se habrá evitado si, como se asegura, las acciones han sido devueltas á su primitiva dueña.»

Nosotros nos felicitamos de la intervencion de la justicia en estos asuntos.

Por que jamás hemos creído que sea es candalosa esa intervencion. Es cuestion de gustos.

«Sin las órdenes religiosas, dice *La Union*, ni hubiera sido un gran papa Sixto V. humilde pastorcillo, ni gloria de nuestra literatura fray Luis de Granada, hijo de una lavandera, ni eminente estadística Jimenez de Cisneros, hijo de un menestral, omitiendo otras innumerables celebridades.»

Pues sin ellas, vea el colega otras no menos notables glorias de la ciencia y del humano saber, que sin esfuerzo nuestro nos depara, como providencialmente, para contestarle nuestro colega *La Correspondencia Ibérica*, de Barcelona. Su origen no puede ser más humilde:

«Linneo, el creador de la ciencia botánica, fué aprendiz de zapatero en Suecia.

José Bendre II, que hace pocos años murió en Londres, fué zapatero; estudió luego y acabó por ser un sabio distinguido.

David Perena, célebre profesor de teología en Alemania, fué aprendiz de zapatero.

Hans Sack, uno de los poetas modernos más célebres, era hijo de un zapatero y ejerció también igual oficio.

Benedicto Balbuino, uno de los hombres más sabios del siglo XVI, fué zapatero como su padre, hizo un tratado sobre el calzado de los antiguos, y en sus investigaciones se remonta hasta Adán y Eva, probando que desde entonces se usó el calzado.

Holcroff fué zapatero, autor de varias obras y crítico distinguido.

Giffor, fué zapatero, fundador y edictor del *London Quarterly Review*, escritor elegante del presente siglo.

Cloonfeld, zapatero y célebre anticuario alemán.

Jolin Branet, zapatero, llegó á ser secretario de la Sociedad de Anticuarios de Londres.

Fos, zapatero, fundó la secta de los kuáqueros.

Rogero Sherman, zapatero, fué hombre de Estado en América.»

Siguiendo, pues, la lógica de *La Union*, todos debieran ser zapateros.

Dice *El Globo*:

«Anteayer y ayer se reunió la Comision de Socorros á las provincias de Levante, para designar los documentos que han de ser remitidos al Fiscal del Supremo, á fin de que proceda contra quien haya lugar, por la presumible malversacion de fondos de que hemos hablado.»

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Madrid 2 de Abril de 1883.

La falta de armonía entre los elementos de la izquierda se acentúa cada día más, pues no solo están divididos entre sí los señores Romeron Giron y Gullon, sino que también entre estos y el Sr. Alonso Martínez. Y tanto es así, que ayer mismo han visitado al jefe del centralismo varios caracterizados constitucionales, para manifestarle que su política está más conforme con las doctrinas del partido, que con las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia y marqués de Sardoal, que después de todo no es otra que el reflejo de la del Sr. Márton. Las habilidades y la travessura de este, infunde temor en muchos individuos de la mayoría, que afirman que D. Cristino tan solo sabe edificar para destruir, y que así como mató á D. Nicolás María Rivero, y luego á D. Manuel Ruiz Zorrilla, y por último al duque de la Torre, así matará al Sr. Sagasta y si llega á la cumbre del poder... á cuanto se le ponga por delante y le venga en voluntad. Yo creo que en esto hay algo y aún algunos de exajeración: D. Cristino es un hábil político y un orador intencionado de dotes tan superiores, que hoy por hoy no tiene rival en el Parlamento español, donde tantos y tan notables hombres tenemos. De aquí sin duda que sus discursos resultan estocadas de muerte, no porque él quiera matar, sino porque siendo débiles sus contrarios, se quedan con demasiada frecuencia al descubierto, cuando no se hieren con sus propias armas.

También el Sr. Posada Herrera, aún cuando se encuentra enfermo, ha echado su cuarto á espaldas, y dicho que en las circunstancias porque atravesamos no es posible retroceder un solo paso, so pena de ir á la ruina de todo lo existente. Esta manifestación ha hecho sospechar, si el bueno de D. José tendrá ilusiones de formar ministerio como heredero del Sr. Sagasta, y por eso anda poniendo la horca antes que el lugar. Todo puede ser, que cosas más difíciles se han visto y nos quedan que ver si Dios no lo remedia.

Como el día de ayer fué poco fecundo en acontecimientos, fundándose los desocupados en que el general Concha sufriese una ligera indisposición, con motivo del calor que hizo en el templo de las Comendadoras, durante el acto de investir al príncipe de Baviera el hábito de Santiago; circuló por la madrugada la noticia de que dicho general había muerto. Afortunadamente para él y sus deudos y amigos, la noticia es completamente inexacta: el general Concha goza de perfecta salud.

A las 11 de la mañana se ha verificado el enlace de la Infanta Doña Paz con el príncipe de Baviera, aunque el acto ha sido solemne, y la concurrencia numerosa, no ha revestido mas carácter que el particular. Terminada la ceremonia religiosa con arreglo al ritual romano, las cosas han vuelto á su ser y estado y las Cámaras funcionan como en otro cualquier día.

En el Senado segun el incidente Gallostra irá dando que hacer al gobierno. En el Congreso sorteo de secciones y reorganización del Estado Mayor general del Ejército.

Cada momento que pasa son mas acentuadas las críticas que se hacen del señor Becerra con motivo de su visita á Palacio, en donde segun todas las versiones fué objeto de frases muy *laudatorias*. El *Liberal* de hoy á continuación de la noticia, copia del diccionario de la Lengua el significado de la palabra subrayada, lo cuál está dando lugar á muchos comentarios.

Nada nuevo que merezca consignarse especialmente.

Suyo,

X.

CARTA DE PARIS,

París 24 de Marzo de 1883.

Sr. Director: La inesperada salida de esta capital de su corresponsal «Trois Etoiles», me impone el para mí grato deber de darle cuenta de los acontecimientos de mas bulto que ocurren en esta capital.

No he de hablarle de la belleza de *mi mondaine* que se halla en moda, porque con corta diferencia es parecida á tantas otras que salieron del fango, montaron á una carretela salpicada con su envoltura original á los transeuntes, para luego servir de pasto á los papanatas que se estacionan frente á la *Morgue* ó á los experimentos anatómicos de una sala de disección.

Aparte de que la historia de todas esas criaturas se parece, y descrita una, el género se halla completo, encuentro el ocuparse mucho de ellas una cosa parecida á fijar carteles inmorales en las esquinas de la publicidad. Sin necesidad de ello, la clase va extendiéndose en esa buena villa, y ya que no podemos evitar el mal, procuremos no hacernos cómplices de su propagación.

Desde hace algun tiempo, los apellidos españoles tienen el triste privilegio de ocupar la atención de los Tribunales de justicia. Ayer, dos jóvenes de la aristocracia española pusieron de manifiesto sus incompatibilidades conyugales, hoy, el secuestro de una joven de apellido castellano, sirven de pasto á las personas abonadas á la *Cour d'assises*. La reserva que mi antecesor guardó respecto al primer asunto, es la pauta que me propongo seguir en esta clase de cuestiones, que si defraudan la curiosidad pública, tampoco excitan ese entusiasmo pornográfico que tiene pervertido el gusto de esta gran capital.

Fuerza es que me ocupe de asuntos políticos, hoy que la fiebre revolucionaria que hace algunos años dominaba por completo en nuestra querida España, domina las inteligencias *parisienses* y que los habitantes de esta gran capital desearían abonarse á *motin diario*, y aun al espectáculo de los pronunciamientos militares que tanta celebridad dieron á nuestro país.

Conste que al hablar así no me refiero á las gentes pacíficas, que aquí como allí solo desean la prosperidad del comercio y la industria, enemigos de turbulencias y asonadas. Aludo al elemento llamado *intransigente*, que ayer adoraba á Gambetta, y hoy elije por el distrito de Belleville al socialista Segismundo Lacroix.

Y no es nada que digamos lo que hoy piden los intransigentes. Contando, como cuentan, con grandes elementos en la municipalidad de París, pretenden hoy que la policía dependa de ésta, en vez de hallarse bajo el dominio del gobierno. A mas piden un crédito de sesenta millones de francos para ser repartido entre el pueblo. Todas estas exigencias parecen exajeradas, pero si se tiene en cuenta la fuerza que hoy han adquirido los socialistas, no parecerá extraño que pretendan tratar de potencia a potencia con el Gobierno, que se vé amenazado por una reacción bonapartista si no se entrega por completo en brazos de los *héros* del 18 de Marzo de 1871.

La situación es premiosa, y nada tendría de extraño que en no lejano plazo se trajeran en hechos de fuerza las pretensiones que dejamos bosquejadas.

Suyo,

Ignótus.

EL OBISPO DE BARCELONA.

La enfermedad que aquejaba al virtuoso prelado Sr. Urquiza, ha tenido un fatal desenlace.

Dean de la catedral de Cádiz, Obispo de Canarias y últimamente de Barcelona, el sabio prelado había sabido captarse las simpatías, el cariño y el respeto de sus diocesanos, hasta el punto de que los periódicos de la capital del Principado, sin distinción de matices políticos, han dado cuenta diariamente en términos cariñosos, demostrando el interés que les inspiraba, el curso de la enfermedad.

Barcelona, que hizo á su prelado un entusiasta recibimiento después del discurso que pronunció en el Senado en contra del tratado de comercio con Francia, llora hoy su muerte, por que al Sr. Urquiza adornaban bellísimas cualidades morales, y solo se preocupaba en dirigir por el buen camino á sus diocesanos.

En prueba de ello hé aquí la carta, modelo de sentimientos cristianos, á sus feligreses:

«Desle el lecho del dolor, donde me ha prostrado una grave enfermedad, confortada mi alma con el sagrado Viático, como la última y mejor prenda de mi cariño, por si Dios dispone de mi vida, doy mi bendición pastoral á todos mis amadísimos diocesanos perdonando de corazón á los que en algo me hubieran ofendido, y pidiéndoles perdón á los que hubiere en algo mortificado, rogamos á todos que nos encomienden á Dios y les encargamos que conserven la fé y vivan con arreglo á ella para que en el trance de la muerte experimenten la dulcísima consolación que sienten en estos momentos nuestra alma favorecida con los auxilios de la Divina Misericordia, puesta en las manos de la Santísima Virgen con una santa confianza de ir al cielo á gozar del bien sumo, para que hemos sido criados y que debemos buscar constantemente mientras vivimos en la tierra.

Barcelona 30 de Marzo de 1883.—*El Obispo.*»

Este bondadoso prelado ha dispuesto, como última voluntad, que se vendan sus báculos, que es lo único que deja, y su producto se destine á los pobres.

DECLARACION E INTERROGATORIO de Luisa Michel.

Cuando los acontecimientos del 6 de Marzo en Paris, con motivo de la manifestación de la esplanada de los Inválidos, dijimos al dar cuenta de aquellos sucesos, que Luisa Michel habia desaparecido.

La policía habia hecho correr la voz de que se habia dirigido á Luisa, sin duda para cubrir su impotencia ó su mala suerte en encontrarla; pero la verdad es que la célebre anarquista no habia salido de Paris.

Cuando supo que los tribunales habian dictado un auto de prision contra ella, al dia siguiente de los acontecimientos aviso presentarse á los tribunales, pero sus amigos se lo impidieron, haciéndole ver que si se presentaba podia costarle la vida á su madre, que se hallaba enferma y sin recursos.

Estas consideraciones la movieron á refugiarse en casa de Vanghan, secretario de la redacción del *Intransigente*, donde ha permanecido hasta el 30 del pasado, si bien salia todas las noches vestida de hombre para dar un paseo y ver á su madre.

Durante este tiempo Luisa Michel ha terminado una novela que tenia empezado con el título de «La hija del pueblo», y ha cobrado su importe, con lo que deja medios de subsistencia á su madre.

Hecho esto, no ha sido posible contener á Luisa Michel y presentándose el jueves á las seis de la tarde en casa del comisario de policía, preguntó por M. Camescase y le contestaron que no estaba visible; preguntó por M. Fuybarand y le dijeron que estaba ausente: entonces, en una targeta de Vanghan que tenia las señas de la casa de éste, escribió Luisa Michel:

«Luisa Michel tenia gran interés en no ser cogida en casa de su madre ni en ninguna reunion pública. Habiendo terminado ciertos trabajos y asegurando la suerte de su madre, viene hoy á ponerse á la disposición de M. Camescase.»

Y dejando esta tarjeta, se retiró del plazo de M. Vanghan.

Al dia siguiente se disponia Luisa Michel á dirigirse nuevamente á la prefectura, cuando al subirse al coche fué detenida por dos agentes.

—Tenemos—dijo uno de ellos—orden de detener á Luisa Michel.

—¿Teneis la orden del tribunal?

—No.

—Entonces no reconozco en vosotros el derecho de proceder á la detencion. Dejad á la ciudadana que se presente sola en la prefectura que es á donde vamos. Para conciliarlo todo, si quereis, podéis montar en el pescante.

Los agentes parecieron conformes y subieron al pescante, pero al pasar por la comisaria más próxima se detuvo el carruaje.

—Tenemos orden—dijeron—de conducir á la comisaria mas próxima.

M. Vanghan protestó, pero nada consiguió. El comisario M. Levy, lo único que hizo fué pedir órdenes á la prefectura.

Hora y media después volvian dos agentes, y M. Levy dijo después de hablar con ellos:

Los agentes tienen orden de conducir á la señorita á la prefectura.

M. Vanghan y M. Giffant se levantaron. —A la señorita sola—dijeron los agentes.

Los amigos siguieron á la detenida en otro coche.

En vez de llevarla á la prefectura como ellos creian, la llevaron al depósito.

Sus amigos preguntaron por el juez, y lograron que fuese interrogada inmediatamente.

Los cargos que aparecen contra ella, son el de excitacion contra el gobierno establecido y pillaje á la cabeza de una cuadrilla armada.

Luisa Michel contestó que tiene el derecho de desear el gobierno que quiera y que la gente que la acompañaba no estaba armada; cuando menos ella no lo sabia.

—Entre los que me acompañaban habria algunos que tendrían hambre, pero yo no les escité á que entrasen en las panaderías.

—Os han oido decir: ¡Coged el pan!

—Es verdad; al ver que lo cogian, yo les dije: ¡Coged el pan, pero no hagais daño á los panaderos! ¡No destruyais nada! Los testigos lo declararan así. Que yo pida pan para los que sufren, nada tiene de punible; yo pido pan para hoy y para mañana, el pan del trabajo.

El proceso se verá ante el Jurado. La acusada cree que será absuelta, y se dejó conducir alegremente al depósito por los agentes.

NOTICIAS GENERALES.

Al reconocerse anteanoche la cárcel de Tarragona donde se halla *Pancha-Ampla*, se encontraron en la capilla tres pistolas de dos cañones, un pañal y una escala.

De Lérida nos escriben que aquel prelado ha pedido al Nuncio de su santidad

que interponga su influencia para que cese la division en la prensa católica de Barcelona, que se teme se reproduzca con motivo de la muerte del Sr. Urquiza.

En Alginet ha ocurrido un incendio con tristes resultados. El dia 30, á las cuatro de la tarde, se declaró el siniestro en la cuadra de una casa de la calle Real, en el arrabal de Valencia. Cuando se presentó la fuerza de la Guardia civil y autoridades para prestar los auxilios necesarios, se encontraron que una niña, hija de los dueños de la casa, estaba completamente carbonizada, sin que hubiera sido posible salvarla en los primeros instantes.

El dia 27 ocurrió en el pueblo de Viladecaballs una desgracia que causó consternacion en el vecindario.

Una pobre mujer que estaba sola en su casa calentándose al fuego del hogar, cayó en él, encendiéndose las ropas que llevaba puestas. Tuvo, no obstante, al volver en sí, instinto para salir á la calle, en la que la encontraron despues los vecinos completamente carbonizada.

El cadáver del señor obispo de Barcelona ha quedado expuesto por tres dias en su palacio, á donde acude una numerosa concurrencia.

Segun dice un periódico de aquella localidad, el prelado, pocos dias antes de fallecer, recordaba que su padre, su madre y su hermano, habían muerto de pulmonía, es decir, de la misma enfermedad que ha conducido al sepulcro al Sr. Urquiza.

TELEGRAMAS.

París 2.—El presidente del Consejo ha redactado el proyecto organizando la enseñanza primaria francesa en Túnez.

Destinanse á dicho objeto 300 000 francos anuales.

No han sido descubiertos aun los autores de la voladura de Belair, cerca de Montceau les-Mines, atentado llevado á cabo por el comité ejecutivo anarquista, segun dicen varios periódicos.

Segun noticias de Viena, han sido descubiertos los autores del horroroso asesinato del presidente del Tribunal Supremo.

En Rusia se han verificado nuevas prisiones de estudiantes acusados de pertenecer al nihilismo.

Con la presencia de un comisario especial del Sultan en la Alta Albania se han calmado algun tanto los ánimos de los habitantes de aquel país, donde se cou deraba inminente una nueva insurreccion.

Los periódicos conservadores combaten el discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo, particularmente en los párrafos que dedicó al clero suponiendo que éste obedecía á móviles políticos mas que á religiosos, en sus ataques al gobierno sobre la cuestion de enseñanza.

BOLETIN OFICIAL

del dia 4 de Abril de 1883.

Dircción general de Instrucción militar.—Programas detallados de la materias que han de versar los ejercicios para los exámenes de ingreso en la Academia General Militar.—2.º—Programas detallados de las materias sobre que han de versar los ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería.

Comandancia de Marina.—Edicto para que se proceda á la busca y captura del Cabo de mar de 2.ª clase Manuel Escoc Diaz, natural de esta ciudad, que ha desertado de la fragata *Villa de Madrid*.

Providencias Judiciales.—Edictos de los Jueces de Vera, Puchena, y Gergal.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Albos, Adra, Fondon, Velesique, Vera, Táhal y Paterna.

GACETILLAS.

El gran conflicto.—Ni la cuestion Loren y Prendergast, ni la de Pulgarin con Baró, ni la de Lirola con Gonzalez Rivera, ni la de la casa de la plaza de Castañes, ni la promovida por la concesion del coche-ómnibus de Santiago Garcia, ni la provision de la primera tenencia de Alcalde, ni la del manejo de los fondos de la Junta del Puerto, ni la provision de la presidencia de las Cortes, nada de eso vale tres cominos, si se compara con el temporal que se ha originado en las oficinas de la Delegacion de Hacienda con motivo de haber quedado vacante, por fallecimiento de D. José Vivas Salazar, el cargo de habilitado de los 270 estanqueros de la provincia, destino que debe ser muy goloso cuando tiene nada menos que 10 aspirantes, entre ellos á D. Justo Tovar y Yanguas, hijo del Presidente de la Excelentísima Diputacion, que se halla en movimiento continuo, segun nos dicen, recorriendo personalmente los despachos de

efectos estancados, allegando votos para que sea elegido habilitado su expresado hijo.

Nos parece muy natural que D. Justo Tovar, como buen padre, procure el adelantamiento de los suyos; pero concederles algún tanto de las leyes administrativas nos sorprende que para la elección de un cargo de alguna responsabilidad, como que su principal misión consiste en el manejo de cuantiosos fondos como son los premios á los estanqueros, según la cifra mensual de sus ventas de tabacos y efectos timbrados, baste solo, al parecer, con ir casa hita comprometiendo á los infelices expendedores de la renta, la mayor parte de los cuales no saben leer ni escribir ó son pobres viudas que cadén facilmente á la amenaza ó al halago de los caciques, que tanto aquí en Almería como en los pueblos, trabajan por sus respectivos patrocinados.

Y decimos nosotros ¿es posible que no se haya legislado nada sobre este particular? ¿Puede quedar así á merced de cualquier advenedizo que se agarra á buenas ayudas la administración de los intereses de los estanqueros?

¿Quién garantiza á éstos que su apoderado no disponga del importe de un mes ó de dos meses del premio de las ventas? ¿No se exige fianza para desempeñar ese cargo?

¿Cuándo y cómo debe verificarse el acto de la elección y quien la preside?

¿Qué cuota abona cada estanquero á su habilitado?

Según tenemos entendido, el descuento por la habilitación, solo puede llegar al 2 por ciento de la cantidad percibida por el estanquero, siendo el premio de estos, el 10 por 100 hasta 2.000 rs. mensuales de la venta, y el 2 por 100 desde esa suma en adelante; pero como en los pueblos rurales la venta es escasa, puede afirmarse que de los 270 estanqueros, los 200 apenas si realizarán 1.000 rs. mensuales de venta, correspondiéndoles 100 rs. de premio, de lo cual, cobrando el habilitado el 2 por 100, su emolumento asciende á 400 rs. mensuales; y suponiendo que los 70 estanqueros restantes, repartidos entre Almería, Berja, Dalías, Cuevas, Vera, Velez-Rubio y Huércal-Overa le den el doble ó sea 800 rs., tendremos que la habilitación, manejada moralmente, podrá dejar 1.200 reales al mes, y no 30.000 ó 40.000 rs. al año, como por ahí se asegura.

De cualquier modo que esto sea, suplicamos al digno Gefe de Hacienda, D. Mariano J. Altolaguirre, de cuya entereza y rectitud no podemos dudar, que ponga en vigor las disposiciones dictadas sobre esta materia, para que el producto de la elección sea la verdadera expresión de la voluntad de los estanqueros, evitando que el caciquismo corruptor se imponga á esos infelices con coacciones y amenazas para que den sus sufragios á algún favorito de la gente situacionera, y al mismo tiempo, como dice el refrán, que algo tiene el agua cuando la bendicen, bueno fuera que el señor Altolaguirre inquiriera la forma y manera con que se administran las cantidades que deben percibir los estanqueros, pues no deja de ser extraño y raro el empeño que demuestran personas de posición muy desahogada, por ejercer un cargo tan secundario y humilde como el de que tratamos, y puede ser que haya gato encerrado en el asunto.

El Obispo de Barcelona.—Era un buen Pastor que honraba á la Iglesia. Su caridad no tenía límites; parecía el retrato del Obispo Bienvenido que pinta Víctor-Hugo en «Los Miserables.»

Dos rasgos, entre muchos, pintan la caridad que llenaba su alma en favor de los necesitados. Ha dos años quiso premiar el gobierno sus méritos, concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica. El señor Urquinaona dió las gracias por tan señalada distinción, mas nunca llegó á cruzarse, pues teniendo para ello que pagar derechos y gastos crecidos, dedicó á los pobres lo que había de emplear en la gran cruz, y se abstuvo de admitirla. En su afán de allegar recursos para repartir limosnas, todos los años compraba un billete de la Lotería de Navidad, y por si fallecía antes de verificarse la extracción, solía poner en el respaldo estas palabras: *para los pobres.*

Al morir no ha dejado bienes ni dinero y deja mandado en su testamento que se vendan sus dos mejores báculos y su importe se distribuya entre los pobres.

Descanse en paz el varón ilustre, digno compañero en virtudes y ciencia del P. Zafferino y del venerable Antolin Morcascillo!

Empréstito municipal.—Hace algunos días anunciamos á nuestros lectores que el concejal de la minoría conservadora D. Manuel García Soria, había presentado al ayuntamiento una proposición para contratar un empréstito.

Autorizado el concejal referido para estudiar las condiciones del empréstito mencionado, hoy podemos ofrecer á la consideración de nuestros lectores el método que ha de servir de base para realizar dicha operación financiera, que es como sigue:

1.º Cálculos á interés simple de 10 millones de reales tomados de una sola vez para amortizar doscientos mil reales anuales á 3, 4, 5 y 6 por 100 en 50 años.

2.º Cálculos á interés simple sobre la

misma cantidad tomándola en 5 años á saber: primer año 4 millones para extinción del déficit, aplicando su sobrante á una de las mejoras; segundo 6 millones por anualidades iguales ó desiguales del 3 al 6 por 100 en 50 años.

3.º Datos de las mejoras á que deben aplicarse y parecer sobre ellas comparando su producto y gastos á interés simple.

4.º Cálculos á interés simple de cantidades arbitrarias del 3 al 6 por 100 por diferente número de años.

5.º Cálculos de amortización por anualidades iguales de 1 á 10 millones del 3 al 6 por 100 en 50 años.

6.º Cálculos de amortización por anualidades iguales de 1 á 10 millones del 3 al 6 por 100 por menor número de años que el de 50.

7.º Ofertas exactas de Bancos y Sociedades de crédito.

8.º Cálculos de interés simple ó desamortizaciones sobre ofertas y pedidos exactos.

9.º Cálculos sobre capital é intereses y su aplicación, memoria sobre la utilidad y conveniencia del empréstito, ó sea recopilación de los anteriores datos sobre bases exactas en forma de presupuesto.

Los Cabos de las kábilas inmediatas á Melilla acudieron el día 29 del pasado al Gobernador con el fin de que fueran internados y dejar por consiguiente de estar en las inmediaciones de la Plaza los Moros pobres especialmente mujeres y niños que habitan en las cuevas inmediatas á la Plaza y viven de la limosna que le dan los habitantes de Melilla.

Nuestro Gobernador Militar accedió á la petición y dispuso que fuesen acompañados dichos pobres hasta pasar los límites por 4 escoltas de la Plaza. Estos cumplieron su misión, pero al llegar á los límites otros moros que allí esperaban quitaron los fusiles á 2 de nuestras escoltas y los otros dos no fueron desarmados por haberse retirado al momento.

Al volver las escoltas á la plaza refirieron que habían presenciado que los moros fueron barbáramente castigados y que á uno le rompieron la dentadura con una piedra.

El hecho es grave y es de suponer que nuestro representante en Tanger, Sr. Diosdado, procederá en el asunto con la energía que el mismo reclama.

Hace poco tiempo que se ve en manos de los niños multitud de cuadernitos con láminas en calcomanía que les sirven de agradable diversion, desesperan al al mismo tiempo á muchas madres cuidadosas que se hallan por todas partes la huella de las estampitas pegadas, con más ó menos arte, allá donde aparece una superficie blanca y á propósito, según el pequeño artista: en las hojas del librito favorito, en las tablas, en el mármol del tocador, y hasta en las mismas piezas de la limpia vajilla.

La mayoría de estos dibujos presentan colores vivos, amarillo, verde, azul, que tiene por base sustancia venenosa, según ha tenido ocasion de probar el Dr. Husson, que los niños acostumbran á mojar con la lengua para calcarlas, de aquí el que sea perjudicial esta diversion.

Hemos recibido el núm 6.º del tomo VI de Los Vinos y Los Aceites, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta.

Especialmente V. Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes, de consejos médicos pueden reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder facilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada, ¿Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¿H. y constreñimiento de vientre? Se ablanda y arreglan. ¿Está el hígado flujo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náuseas y así lo hacen. —Muchas afecciones de los órganos citados se curan, con desarreglos que afectan la piel: los músculos, la carne y glandulas. En tales casos, el gran detegente, ó sea la Zuzaparrilla de Bristol, acelerará y completará la curación.

Es verdaderamente considerable el progreso constante que revela los años la importante compañía de seguros de vida La New-York.

Como verán nuestros lectores en el anuncio que publica en la cuarta plana, su fondo de garantía, que en 1.º de Enero de 188, era de 245 millones de pesetas ascendiendo ahora á 263 millones, y esto, después de distribuidos los beneficios anuales, entre sus asegurados, según se desprende del citado anuncio, y que, á juzgar por el aumento que cada año tiene el fondo de garantía, deben ser muy importantes.

Con tales resultados, no es de extrañar,

el gran desarrollo que ha adquirido La New-York, y la confianza que en el público ha sabido inspirar en los 38 años que vemos lleva de existencia.

Cédulas personales.—Con arreglo á la R. O. de 17 de Marzo último pueden obtenerse las cédulas personales sin recargo hasta el día 1.º del próximo mes de Mayo, pudiendo pasar los interesados á recogerlas á la Administración de Propiedades é Impuestos. Desde esta última fecha se harán efectivas por la vía de apremio.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Gran descubrimiento.—Atendiendo al hecho de que todos los diferentes materiales que componen el cuerpo, es decir, la carne, el hueso, el cerebro y la piel, son extraídos del mismo alimento, el inventor de los medicamentos Holloway formó la opinión de que las enfermedades provienen también de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre. Contemplando la causa de la mala salud bajo este nuevo punto de vista, el Profesor Holloway se dedicó á descubrir los medios de expulsar del fluido vital toda materia morbosa, y, después de años de estudio, acertó á componer sus célebres Píldoras y Ungüento. Este último frotado en el cutis remueve de los vasos locales toda contaminación y rectifica las acciones desordenadas; y aquellas libran la circulación general hasta del último átomo de corrupción.

Efemérides.

6 de Abril de 1805.

Cárlos Pichegrú, sargento de artillería al empezar la revolución francesa, ascendió rápidamente á general en jefe de los ejércitos de la Republica.

A principios de 1794, se despedía del club de los jacobinos con estas palabras: «Juro hacer triunfar los ejércitos de la revolución y exterminar á los tiranos, ó morir luchando contra ellos al grito de ¡Viva la Republica! ¡viva la Montaña!»

Y mas tarde, apostatando de los principios en cuya defensa habia hallado su encumbramiento, se puso al frente del partido realista, conspirando abiertamente en favor de la restauración de los Borbones. De acuerdo con los aristócratas refugiados en Inglaterra y Alemania, se propuso un día destruir el consulado, asesinando á Napoleon.

Descubierto el complot, Pichegrú fué denunciado, preso y encerrado en la cárcel del Temple, y el 6 de Abril de 1804, mientras el tribunal se disponía á oírle; Pichegrú murió ahogado en su calabozo, á manos de cuatro mamelucos, al servicio de Bonaparte.

JUNTA DEL PUERTO.

Se admiten proposiciones para la venta, en pública subasta, de 1045 kilogramos de bronce, y 650 kilogramos de hierro dulce, material procedente de los argollones para amarras que habia en el dique de Poniente y almacenes de este puerto.

Dicho material está depositado en la caseta báscula instalada en el puerto, donde podrá verlo el que le convenga adquirirlo. Las proposiciones se harán verbalmente ante una Comisión de esta Junta, en sus oficinas, Paseo del Príncipe número 61, el día 10 del próximo Abril, de una á dos de su tarde, y se adjudicará el remate al mejor proponente, siempre que la Junta considere admisible la oferta.

Almería 31 de Marzo de 1883. El Vice-Presidente interino, Justo Tovar.—El Secretario general, Onofre Amat Garcia.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Celestino papa y confesor.

La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de Belén en la Catedral.

En la Catedral á las 8 misa de prima, y después de terciá misa conventual.

En las demas Iglesias á la oración rosario.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 5 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Oran, vapor Rosario.
De Benidón, balandra goleta Rosita,
De Oran, laud Joven Clotilde.
De Málaga, id. Santa Isabel.
De Ilen balandra goleta Cuatro amigos.
De Garrucha, laud Pepe.
De Alicante balandra Juanita.
De Denia, goleta Atbol.

DESPACHADOS.

Para Torre Vieja, balandra goleta cuatro amigos.
Para Ceuta, id. Rosita.
Para Algeciras, laud tres hermanos.
Para Valencia, id. Santa Isabel.

CAMBIO A LA GRUESA.

En esta oficina del Vice-Consulado de Francia en esta Plaza, el sábado siete del actual y á las doce de su mañana, tendrá efecto la pública licitación de un cambio á la gruesa de *Ocho mil pesetas*, que necesita el Capitan Vallée Joseph de Bergantin Francés «Edouard Heoise» de la matrícula de Nantes, procedente de Bari, Italia, con cargamento de aceite y vino, á la destinación de Setubal, Portugal, á cuyo efecto, hipoteca buque y cargo para atender á los gastos de la avería gruesa y para cuyo efecto se haya competentemente autorizado.

El Vice-Consul de Francia en Almería, Manrice.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

AVISO.

Desde hoy se expendirá en las dos carnicerías del abastecedor Ramon Cruz Lopez, y en las barracas de Gabriel Ledesma y Francisco Ortega, carne de macho y cordero al precio de 24 cuartos libra.

Oficina del Fiel contraste.

TALLER DE CERRAJERIA

DE

BASILIO CARMONA,

Calle de la Noria, 19.

En este acreditado establecimiento hay toda clase de herramientas para trabajo del campo, canteras y demás; brocallos para los parrales. Se construyen todas clases de rejas y balconajes, pesas, pesos, romanas y todo lo perteneciente al sistema métrico.

Se componen toda clase de instrumento de pesar y medir.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechachos ó cefes de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

PARA MÁQUINAS AGRICOLAS.—Bombas.—Tuberías.—Motores de viento y elevación de aguas.—Máquinas de vapor etc. etc. de David B. Parsons.

Dirigirse á su representante en Almería y su Provincia, Francisco Guillen Montilla, Real 19.

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuartos extensas y ventiladas.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

Juan Gimenez, DUEÑO DEL DEPÓSITO de plantas, situado en la Calle de la Vega, anuncia á los aficionados un estenso surtido de plantas, tanto en frutales como en naranjos y limoneros inertos en pie de hueso. De igual modo palmeras hembras, naranjos manarines, plátanos Orientales para paseos, acacias para sol, eucaliptos globulos, arbustos y enredaderas para jardín y cuantas clases de plantas se deseen adquirir.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, la oen fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, sypma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo tienen en un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital contae una partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo en y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

LA NEW-YORK.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

FONDOS DE GARANTIA 263 MILLONES DE PESETAS

en 1.º de Enero de 1883.

Sistema puramente mútuo á prima y contratos fijos.

Esta importante compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente la sola cuyos fondos de garantía pertenecen exclusivamente á los asegurados. Además reparte entre los mismos la totalidad de los beneficios todos los años.

SEGUROS. (para caso de vida y muerte, dotes, capitales, para menores y para viudas. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó mas personas ó asociados. Dirección General en Europa, 19, Avenue de l'Opera, Paris. Sucursales en todas las capitales de Europa y América. Sucursal en España autorizada por Real Orden. Montera, 20, Madrid.

Para informes y prospectos, al agente en esta provincia, D. Francisco Grisotias Príncipe Alfonso, número 53.



LA ULTIMA PALABRA: SINGER.....

y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER

SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañía Fabril SINGER.

entregará enlo sucesivo con cada máquina na que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

- 3 dobladilladores diferentes anchos
- Iribateador de bieses
- 1 pié para los mismos
- 1 acolchador
- 1 marcador de pliegues
- 10 REALES SEMANALES.

¡Palabras tualquier!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermúdez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atirantar las referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camisas inglesas de matrimonios y para

A COMPRAR.

—(o)—

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.ª se acaba de recibirs una partida de lomo en adobo, longaniza y chorizos; de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vegija, de plato, y Grúyer, así como sus acreditados chocolates, que se espendeden de 3 á 12 rs. libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agera.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes. una persona sola, perfumería de las fábricas de «Coudray, Sociedad higiénica de París» y la renombrada «Rosario» de Santander,

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se espendeden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Par evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates 3, 4 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º

Cleveland E. U.

La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicilia.

CAFÉ SUIZO.

Magnífico surtido de licoreros y vinos del país y extranjeros. Precios baratísimos.

BASTONES.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35 se ha recibido un surtido inmenso tan variado y bonito que lo mas exigentes encontrarán lo que desean.

También se ha recibido Agua Florida legitima de Nueva York, petacas de piel

Rusia, Australia, armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrería de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arregiados precios y copas-madrileños.



Madrid, Agencia Franco-hispano portuguesa, Sordo 31.

En Almería, Gomez Talavera.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacífico.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 2 de Santander y el 21 de Coruña, en las zando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payat Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 del corriente.

LOMBRIZ SOLITARIA

La curación cierta en dos horas, con los Globulos Secretan, farmaceutico. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, herramientas y ferreteria.